



<http://dx.doi.org/10.15448/0103-314X.2023.1.45223>

SEÇÃO: ARTIGOS LIVRES

## Catolicismo y Revolución cubana: apuntes imprescindibles – décadas de 1970 y 1980 (parte 2)

*Catholicism and the Cuban Revolution: essential notes – the 1970s and 1980s (part 2)*

*Catolicismo e revolução cubana: notas essenciais – décadas 1970 e 1980 (parte 2)*

**Maximiliano Francisco Trujillo Lemes<sup>1</sup>**

[orcid.org/0009-0007-4480-6160](https://orcid.org/0009-0007-4480-6160)  
[csmaxft@gmail.com](mailto:csmaxft@gmail.com)

**Wellington Teodoro da Silva<sup>2</sup>**

[orcid.org/0000-0002-4830-7533](https://orcid.org/0000-0002-4830-7533)  
[wteodorosilva@gmail.com](mailto:wteodorosilva@gmail.com)

**Recebido em:** 28 set. 2023.

**Aprovado em:** 27 out. 2023.

**Publicado em:** 13 dez. 2023.

**Resumen:** La implementación del ateísmo estatal continuó durante toda la década de 1980. A pesar de ello, este período es comúnmente reconocido como un momento de diálogo entre la Iglesia católica y el Estado socialista hasta su segunda mitad. A partir de entonces, la institución religiosa pasó a la ofensiva, creyendo que el régimen insular seguía el mismo camino de decadencia que atravesaba Europa del Este. En esta segunda parte de este artículo abordamos esta década con especial atención al Encuentro Eclesial Nacional Cubano (ENEC), que entendemos como el evento más importante del catolicismo.

**Palabras clave:** revolución cubana; iglesia católica cubana; iglesia y estado; catolicismo y socialismo.

**Abstract:** The implementation of state atheism continued throughout the 1980s. Despite this fact, this period is commonly recognized as a moment of dialogue between the Catholic Church and the socialist State until its second half. From then on, the religious institution went on the offensive, believing that the island regime was following the same path of decline that Eastern Europe was going through. In this second part of this article, we deal with this decade with special attention to the Cuban National Ecclesial Meeting (ENEC), which we understand to be the most important event in Catholicism.

**Keywords:** cuban revolution; cuban catholic church; church and state; catholicism and socialism.

**Resumo:** A implantação do ateísmo estatal seguiu ao longo da década de 1980. Não obstante esse dado, esse período é comumente reconhecido como um momento de diálogo entre a Igreja Católica e o Estado socialista até sua segunda metade. A partir de então, a instituição religiosa passa à ofensiva acreditando que o regime insular seguisse o mesmo percurso de queda pela qual passava o leste europeu. Nessa segunda parte desse artigo, tratamos dessa década com atenção especial ao Encontro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), que entendemos ser o mais importante evento do catolicismo.

**Palavras-chave:** revolução cubana; igreja católica cubana; igreja e estado; catolicismo e socialismo.

### Introducción

El año 1980 fue muy complejo en el contexto nacional, el 11 de enero fallecía Celia Sánchez, una figura icónica de la Revolución cubana, comenzaba la era Reagan, que deparaba nuevas confrontaciones con Estados Unidos, tras el alivio del período Carter y en el mes de abril se



Artigo está licenciado sob forma de uma licença  
[Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

<sup>1</sup> Universidad de La Habana (UH), Ciudad de La Habana, Cuba.

<sup>2</sup> Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (PUC Minas), Belo Horizonte, MG, Brasil.

generaron los sucesos de la Embajada del Perú<sup>3</sup>; para el mes siguiente desatarse el éxodo del Mariel, por concepto del cual, 128000 cubanos abandonaron la Isla, siendo en su mayoría hijos del pueblo, no antiguos burgueses, hijos del pueblo que se suponían beneficiados por la Revolución. Mientras en América Latina se celebraba aún por la mayor parte la izquierda el triunfo de la Revolución Sandinista del año anterior, y continuaban los movimientos guerrilleros en varios países de área, apoyados desde La Habana.

El 25 de marzo de 1980, el Episcopado cubano publicó una nota sobre el asesinato de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, a quien definieron como profeta de nuestros tiempos por dar voz a los que no tienen voz. El enfoque de la emigración se trató de manera diferente en comparación con los primeros años de la Revolución. Los obispos no fomentaron la salida de cubanos del país, evaluaron que emigrar es un derecho histórico, y se regocijaban por aquellos que optaban libremente por quedarse en el país.

Por esas fechas, Monseñor Pedro Meurice Estiú<sup>4</sup>, Arzobispo de Santiago de Cuba y presidente de la Conferencia de Obispos de Cuba, concedió una entrevista publicada el 9 de abril de 1981. Las preguntas versaron sobre el significado de la opción preferencial por los pobres promulgada por

los teólogos de la Liberación, el Concilio Vaticano II, las Conferencias Episcopales latinoamericanas de Medellín y Puebla, la relación de la Iglesia Católica con el gobierno cubano, los asesinatos de religiosas y obispos en el subcontinente, dentro de la llamada Operación Condor de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, como el caso de Monseñor Romero en el Salvador, y los logros de la Revolución Cubana.

Sobre la opción preferencial, responde que la Iglesia recibió de Jesús mismo la misión de anunciar el evangelio a los pobres, superando debilidades y pecados, dedica lo mejor de su energía a socorrer a los que sufren y ayudarles a salir de la miseria. La opción por los pobres no se reduce a un tema de grandes conferencias, sucede en las pequeñas comunidades de base, en las parroquias y en el trabajo pastoral cotidiano. En todos estos lugares, se despierta una conciencia que clarifica el sentido de la justicia y que busca las causas del compromiso con los pobres. Asegura que gradualmente se están produciendo iniciativas en todos los niveles, incluyendo cambios en las estructuras de la sociedad y la construcción de un nuevo orden mundial. Considera que el Concilio Vaticano II fue un hito en la historia de la Iglesia y las dos conferencias de Medellín y Puebla fueron seguidoras de su renovación en el continente.

<sup>3</sup> El 1 de abril de 1980 un grupo de personas penetran por la fuerza en la Embajada del Perú con el propósito de abandonar el país. Los asaltantes proyectaron violentamente un ómnibus contra la cerca de la sede diplomática y dispararon contra el custodio Pedro Ortiz Cabrera, causándole la muerte. Las autoridades de la misión peruana los recibieron. El Gobierno de Cuba, al percatarse del apoyo brindado por el Perú a este grupo ciudadanos, decidió retirar toda protección a dicha Embajada, lo que fue aprovechado por otras personas inconformes con el proceso revolucionario, para introducirse en la misma, a las 48 horas, sumaban alrededor de 3000 personas concentradas en el pequeño patio de la misión diplomática. La mayoría procedían de la capital del país y de otras provincias occidentales, algunos llevaron a familias completas, incluso niños, creándose una situación insostenible. Al percatarse de la incapacidad para controlar aquella situación, el embajador peruano Edgardo de Habish, luego de coordinar con las autoridades cubanas, invitó a las personas, a excepción del grupo que entró a la fuerza y asesinó al soldado Ortiz Cabrera, a regresar a los hogares. El Gobierno de Cuba había dado plena garantías de que no se les molestaría. Este acuerdo, al que se opuso la Cancillería peruana, le costó el cargo al embajador de Habish, quien acumulaba 39 años de servicio diplomático. De las 3000 personas en esa situación inicial, 2992 retornaron a los hogares y la mayoría salió del país rumbo a Perú unos días después.

<sup>4</sup> Pedro Claro Meurice Estiú (San Luis, 23 de febrero de 1932-Miami, 21 de julio de 2011) fue un religioso cubano, arzobispo de Santiago de Cuba durante treinta y cuatro años. Formado en el seminario de San Basilio Magno, fue ordenado sacerdote en 1955, para seguir luego dos años de formación en derecho canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. Ocupó, sucesivamente los cargos de canciller y secretario de Enrique Pérez Serantes, su antecesor en el arzobispado y hombre que salvo la vida de Fidel Castro tras el asalto al cuartel Moncada según algunas versiones de estos hechos. Tras fallecer Serantes fue obispo auxiliar y arzobispo de Santiago nombrado por Pablo VI, puesto que ocupó durante 34 años, para pasar a serlo emérito a la edad de jubilación. Le sucedió en el arzobispado santiaguero Dionisio García Ibáñez. Ya desde su llegada al arzobispado se le consideró abiertamente opuesto al marxismo-leninismo y al ateísmo del gobierno cubano, dentro de la línea más dura de la iglesia católica del país. Su crítica posición se puso de manifiesto de forma especial para toda Cuba y el mundo durante la visita de Juan Pablo II al país en 1998, en la que Meurice se encargó de presentar la misa que el Papa ofreció en la Plaza de la Revolución de Santiago. Ante miles de personas y con la presencia del entonces ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, General de Ejército Raúl Castro, Meurice señaló ante Juan Pablo II que le presentaba: [...] a un número creciente de cubanos que han confundido la patria con un partido, la nación con el proceso histórico que hemos vivido las últimas décadas y la cultura con una ideología. [...] Son cubanos que al rechazar todo de una vez, sin discernir, se sienten desarraigados, rechazan lo de aquí y sobrevolaron todo lo extranjero. Algunos consideran esta como una de las causas más profundas del exilio interno y externo. Falleció en Miami (Estados Unidos) a donde se había trasladado para tratarse de diversos problemas de salud.

Monseñor Estiu señala que el Concilio llegó en un momento en que América Latina y otras partes del mundo subdesarrollado veían crecer aceleradamente la brecha que las separaba de los países desarrollados y ricos. Además, considera grave el problema del creciente consumismo y la inflación a partir de la década de 1970. Acota que este ambiente fue muy receptivo en el Concilio, que llegó en el momento adecuado para abordar las grandes cuestiones que el mundo atravesaba.

Cita un fragmento de la Constitución Conciliar *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el mundo actual, el pasaje citado dice que, mientras multitudes inmensas carecían de lo estrictamente necesario, algunos vivían en la opulencia, el lujo convivía con la miseria y el poder de decisión amplísimo disponible solo es accesible para unos pocos, coexistiendo con muchos que carecían de toda iniciativa y responsabilidad. Al referirse a estos segundos, y que además son la amplia mayoría de la población mundial, a menudo viven en condiciones precarias y detentan trabajos indignos para la persona humana.

Evalúa que Puebla elaboró una reflexión teológica autóctona que respaldó la línea pastoral de una Iglesia comprometida con los pobres, cita un fragmento de su documento final que trata el creciente abismo entre ricos y pobres como un escándalo y una contradicción con la condición cristiana, insiste Estiu que el lujo de unos pocos insulta la miseria de las grandes masas. Afirma que esta condición es contraria al plan del Creador y al honor que se le debe. El documento considera esta realidad como un pecado social.

Respecto a las relaciones entre la Iglesia y el gobierno cubano, responde que hubo tensiones en el primer año de la Revolución<sup>5</sup>, pero en gran medida los puntos de desacuerdo habían sido superados. Asegura que el momento era de mejoría en las relaciones. Asegura que, aunque el cristianismo y el marxismo representan dos concepciones del mundo y del ser humano

distintas, convergen en sus preocupaciones en torno a ambos.

Afirma que el diálogo entre cristianos y marxistas debería tener lugar en esos puntos, em esas problemáticas em las que coinciden. Es importante destacar que también respondió que el buen clima no significaba ausencia de dificultades; pero insiste en la existencia de un ambiente de escucha mutua y voluntad de resolver las dificultades. A diferencia de Monseñor Oves, Estiu no apela al marxismo como herramienta de interpretación, sino como un análisis que parte de concepciones distintas sobre el ser humano, que, no obstante, tienen puntos en común. Cree para entonces que la Iglesia no es objeto de críticas, sino un lugar para elaborar críticas sobre el mundo contemporáneo. El Estado socialista se entiende como un sujeto de diálogo y no como guía en la práctica de los cristianos. Puede juzgarse que su discurso tiende a ser típico de pastor y diplomático.

Después de hablar sobre el diálogo mutuo entre el régimen socialista y la Iglesia católica en Cuba, que solo daba sus primeros pasos después del conflicto de los 60; para a referirse al asesinato de religiosos, sacerdotes y obispos en algunos países del área, como el caso del Arzobispo Óscar Arnulfo Romero en El Salvador, que es otro asunto por el que lo increpan en ésta entrevista, señala que esos eventos están causados por el interés del capital que no se detiene ante nada y responde a como dé lugar para defender sus intereses.

A continuación, se refiere a la pregunta que se le hace sobre "los éxitos de la Revolución Cubana": destaca la existencia de puestos de asistencia médica en todos los rincones del país, acceso gratuito a todos los centros hospitalarios, el desarrollo de la medicina preventiva y la atención a mujeres embarazadas y recién nacidos, señala en el campo de la educación reservas sobre su contenido ideológico y claro sobre la

<sup>5</sup> Durante el año 1959 las relaciones entre la Iglesia Católica y el nuevo Estado que se iba conformando en Cuba fueron de reconocimiento mutuo, hubo algunas divergencias e intentos de aproximación, se puede considerar que el ciclo de 1959 cierra con la celebración en la entonces Plaza Cívica de La Habana del Congreso Nacional Católico, en cuya clausura y ante un millón de asistentes compartieron púlpito Fidel Castro, entonces Primer Ministro y Evelio Díaz Obispo Auxiliar de La Habana y en funciones como Obispo de la diócesis capitalina, ante el inxilio del Cardenal Manuel Arteaga, figura cimera de la entonces Iglesia Católica en el país.

estatización absoluta de este servicio. No obstante, reconoce que la educación llega a todos de forma gratuita, los jóvenes y adolescentes tenían amplias opciones en sus estudios. Considera extraordinario el número de personas que asistían a clases, tanto aquellos en edad escolar como obreros y otros trabajadores que, después de su jornada laboral, seguían superándose en sus estudios. También había un gran número de personas en las universidades.

El último tema abordado en la entrevista se refiere al trabajo agrícola voluntario de 45 días al año que los seminaristas<sup>6</sup> realizaban junto con los estudiantes del sistema nacional de educación. El seminario se incorporó como institución eclesial a esta actividad, que estaba incluida en el plan de formación de sus futuros sacerdotes, aclara que las demás instituciones educativas cumplían con esta tarea y la Iglesia no quería que sus centros se comportaran como excepción, declarando que el trabajo manual tiene valor formativo y la Iglesia quería contribuir al desarrollo del país.

Otro asunto que hay que tratar en este período se refiere a unos de los eventos más importantes de la historia de la Iglesia Católica cubana no solo en esta etapa que se analiza, sino en toda su historia de más de 500 años en la Isla, nos referimos al Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), que tuvo lugar del 17 al 23 de febrero de 1986, de hecho, devino no solo un balance de su historia y obra, sino además una proyección de metas en medio de las circunstancias que generaba existir como entidad y práctica católica dentro de una Revolución integrada a las estructuras del socialismo real.

En el discurso de apertura de ese evento, monseñor Adolfo Rodríguez<sup>7</sup>, presidente de la

Conferencia Episcopal, presentó los dos ejes de la ENEC: 1) la Iglesia como imagen fiel de Cristo y 2) servir mejor al pueblo cubano: su felicidad, su progreso, su unidad nacional y su salud espiritual; los cristianos tenían mucho que contribuir al pueblo.

Una de las primeras cosas que se constata al aproximarse a los documentos emitidos por este evento es que las consideraciones publicadas y discutidas, se diferencian notoriamente del discurso eclesial de los primeros años del período revolucionario. Entienden a la Iglesia como misionera y signo de comunión, rechazando la idea de ser el opio del pueblo, productora de alienación del ser humano de su condición histórica. Influenciados por las experiencias de la Comunidades Eclesiales de Base y la Teología de la Liberación en América Latina, que para esa época vivían aún un período de dinamismo y efervescencia, presentan a la Iglesia utilizando expresiones como apertura, diálogo, participación, mano extendida, puertas abiertas, perdón y servicio; una Iglesia humilde que lava los pies del Maestro.

Sobre las relaciones con el gobierno revolucionario, Monseñor Rodríguez afirmaba que la Iglesia buscó el diálogo cuando era solo una nostalgia, cuando las puertas estaban cerradas y las cortinas corridas. Optó por la evangelización cuando la pastoral no era más que un "testimonio silencioso". Frente a la narrativa soviética convertida en oficial en Cuba, la Iglesia optó por la encarnación cuando decían que la religión no podía formar buenos ciudadanos porque su carácter sobrenatural hacía sospechosos a sus fieles en asuntos de carácter natural.

A diferencia de los primeros años después de

<sup>6</sup> El gobierno cubano y de forma obligatoria desde fines de los 60, pero sobre todo a partir de principios de la década del 70, estableció como canon educativo de todo su sistema de enseñanza la vinculación del estudio con trabajo, ello dió origen a que las escuelas externas establecieran un período anual de 60 días primero, 45 después y ya para fines de los 70 de 30 días de escuela al campo, es decir, asistir a un campamento agrícola dentro del calendario escolar por esa extensión de tiempo a realizar labores agrícolas. A partir de 1972 empezaron a nacer las llamadas escuelas en el campo, se construyeron cientos de ella por todo el país, eran centros docentes de niveles secundario y preuniversitario donde los educandos debían trabajar en el campo diariamente unas 3 horas, sépase que en 1961 el Gobierno Revolucionario nacionalizó la educación y toda ella se hizo estatal desde entonces. Tiene carácter obligatorio hasta el noveno grado.

<sup>7</sup> Monseñor Adolfo fue presidente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba (COCC) durante varios períodos, fue sacerdote por casi 55 años, de ellos 40 como Obispo y tuvo a su cargo la conducción de la Reflexión Eclesial Cubana (REC) y el Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC), de cuyo discurso inaugural recordamos esta frase: "Sabemos que mañana, antes de que salga el sol, habrá salido sobre Cuba y sobre el mundo entero, la Providencia de Dios". Con esta frase llena de esperanza y confianza en el señor, Monseñor Adolfo nos descubre su mirada profunda y serena ante las adversidades, siempre puesta en el Dios que nos salva con su muerte y resurrección, según la visión de la Iglesia. Actualmente, ya es Siervo de Dios, debido a sus virtudes, sus enseñanzas, su vida y obra, se encuentra camino a los altares. La Iglesia, a través de la Congregación para la Causa de los Santos, ha dado su aprobación.

la victoria de la Revolución, aseguró que la Iglesia no buscaba recuperar poderes, rescatar posiciones o favores privilegiados, solo quería el espacio necesario para su misión, que incluye expresar su opinión ética y moral, no política, aunque sea en problemas que no son estrictamente religiosos, sino humanos.

Esta solicitud se hace en un contexto en el que había no pocas restricciones para la participación de los fieles en los organismos y organizaciones que había generado la "sociedad revolucionaria", incluidas las universidades. Con justeza en la ENEC se plantea que la participación social de los creyentes se trata de un derecho y no de un privilegio; aseguran que la Iglesia manifiesta su fe en todos los hombres, incluso en aquellos que la consideran como enemiga. Dicen no querer sentirse o ser enemiga de nadie y concluye su discurso con la esperanza de que la fe deje de ser un problema, una debilidad o una distracción ideológica en Cuba, y que el futuro no se parezca al pasado.

El documento final del ENEC trata en sus consideraciones la necesidad de la búsqueda de una renovación para la Iglesia cubana, tema abordado insistentemente en el evento. Según los participantes, se sabía cómo ser cristiano en el período colonial que era oficialmente una sociedad confesional por legislación de la Corona española, y en el capitalismo republicano, a pesar de las dos Constituciones aprobadas para ordenar el nuevo estado tras la independencia, y donde ambas establecían el carácter laico de la República, aunque en la práctica la religión católica tuvo privilegios sobre otras denominaciones y estructuras religiosas o asociativas de carácter espiritual, pero sin dudas, la Revolución había sido un reto que creyeron temporario y era necesario aprender a ser cristiano en una sociedad desacralizada, secularizada e inspirada en el marxismo.

Utilizan erróneamente el término "sociedad sacralizada" como contraposición a la sociedad socialista, en tanto, el capitalismo desde su génesis tendió a la laicización, aunque es prudente señalar que muchos países del subcontinente

tras la independencia establecieron Repúblicas confesionales, algunas de ellas persisten hasta hoy, aunque como ya se dijo nunca fue el caso cubano. Por tanto, se intuye que el término lo utilizan solo como expresión contrastante frente al estado ateo proclamado por el socialismo real, del que formaba parte la Isla

El documento final de la ENEC suele ser muy impreciso en cuanto a los modos en que ocurriría la renovación eclesial y religiosa, no aborda los puntos que deben renovarse, sus procesos y objetivos. No va más allá de afirmaciones genéricas sobre la renovación concebida como seguimiento de realidades profundas e internas, porque a su decir, la fe es antes que todo un misterio de interioridad. De esta manera, la renovación no sigue las reglas de las teorías y opiniones inmanentes típicas de las concepciones sociológicas y politológicas que tan bien ha estudiado la Iglesia, sino más bien como vocación revelada por el Espíritu Santo. La renovación estaría llegando, pero tendría su propio tiempo.

Como ya se ha acotado, la ENEC abordó temas relacionados con la presencia de la Iglesia Católica en la sociedad cubana de proyección socialista. Defendió que la pertenencia a ella no podía medirse solo por la presencia semanal en los templos en la eucaristía, también debían tenerse en cuenta otros actos o sacramentos religiosos, como el bautismo la comunión o la confirmación que significaban pertinencia, y desde donde la Iglesia cubana ha solido históricamente medir la catolicidad de los cubanos, no sin tendenciosidad.

Era importante demostrar que la iglesia tenía un gran número de fieles para poder relacionarse con el gobierno como representante de una amplia fracción de la sociedad, por ello la insistencia en tener en cuenta sacramentos incorporados a la religiosidad popular del cubano, vinculado a la múltiples raíces religiosas que lo nutren: espiritismo y religiones cubanas de origen africano, y donde el bautismo católico, por ejemplo se asume en no pocas como deber ser de sus propias prácticas, por la sincretización histórica a la que las obligaron la norma confesional católica, más formal que real, en el pasado estatus colonial

español en la Isla .

Por lo tanto, suponer que todos los cubanos que se bautizan en la Iglesia Católica son católicos no es, ni era un argumento razonable ni sólido de real catolicidad en Cuba que se pudiera esgrimir ante las autoridades gubernamentales y partidistas para demostrar el impacto de ella en la sociedad cubana, es algo demostrado por lo menos desde el Censo de la religiosidad en Cuba realizado en 1954<sup>8</sup> por la desaparecida Asociación Católica Universitaria (ACU).

La ENEC trató también una problemática que entonces era solo un problema incipiente para la catolicidad en América Latina: la difusión de los denominados Nuevos Grupos Evangélicos y los llamó la invasión de sectas, casi todas de origen estadounidense. Se evaluó que estas sectas fomentaban en el continente un culto alienante, sin compromiso con la vida y la sociedad. Esta preocupación no se limita solo a Cuba, se entendió que el fenómeno se extendía por toda América Latina; y está vinculado a la denominada Teología de la Prosperidad, hija del neoliberalismo y la mundialización en nuestras tierras, y que hoy tienen una presencia arrolladora, que incluye el ámbito de la política, lo que todavía exceptúa tendencialmente a Cuba, por la naturaleza de su sistema político.

Si bien los católicos cubanos buscaban ampliar su espacio en la sociedad, según el documento, no estaban de acuerdo ni se alineaban

automáticamente con la política estadounidense para el continente. Esta les parecía doblemente peligrosa: 1) este país está financiando la presencia de sectas protestantes y 2) estas sectas actúan como alienantes políticos al servicio del Departamento de Estado estadounidense. Los católicos cubanos comprendían que combatir el catolicismo en el continente latinoamericano era un objetivo estratégico del gobierno de Reagan primero y de Busch padre después contenidos en el llamado documento de Santa Fe<sup>9</sup>.

Sobre el tema de la pastoral, se identifica que la falta de laicos, religiosas y sacerdotes dificultaba el desarrollo de proyectos en la Isla. La formación de personal cualificado es larga, especialmente en el caso del clero, cuya formación lleva muchos años. También existe el llamado "exilio interior" motivado por malentendidos internos y externos a la Iglesia Católica. Critican una vez más al Partido Comunista y al gobierno, afirmando que la unidad podría purificarse si se superaran las reticencias provenientes del entorno sociopolítico que ha generado el modelo cubano a imagen y semejanza de sus congéneres del Bloque Oriental.

El documento final del ENEC comprende que las cuestiones de naturaleza política durante los primeros años de la Revolución subordinaron los temas propiamente religiosos en las reflexiones del pensamiento católico, señalando que los Obispos hicieron política olvidándose de su función pastoral. Por otro lado, destaca que no

<sup>8</sup> Asociación Católica Universitaria: Encuesta: "¿Cómo piensa el pueblo de Cuba?" Buró de Información y Propaganda, ACU, La Habana. Tenemos la referencia de la fecha de realización, pero el documento revisado no la consigna. En 1954 la Agrupación Católica Universitaria realiza una encuesta en la Isla para determinar el estado de la religiosidad en el país. Estos son los resultados más significativos: a) Se encuestaron unas 4000 personas, 2758 en zonas urbanas y 1242 en áreas rurales, todos mayores de 18 años; b) Al preguntársele si creían en Dios, el 96,5% respondió que sí, el 2% no respondió y el 1,5 % se declaró ateo; c) En cuanto a pertenencia religiosa, el 72,5% se declaró católica, el 6% protestantes, el 1 % espiritistas, mientras masones, judíos y santeros (esta última acepción incluye todo el credo afrocaribeño) alcanzaron un 0,5% de las preferencias, declarándose indiferentes el 19 % de los encuestados. Afirman los encuestados: "Por consiguiente, al valorar ese 72,5% de la población cubana que dijo ser católica, podríamos aplicar la famosa frase de "no son todos los que están, ni están todos los que son".

<sup>9</sup> Los documentos de Santa Fé son documentos de la CIA redactados en la ciudad de Santa Fe entre los años 1980 y 1986. Fueron inspirados frente al temor de la propagación izquierdista en la región y han servido como base operativa del fortalecimiento de la política de dominación estadounidense en América Latina a partir de estos años. Entre sus puntos más importantes están: a) Instalación de gobiernos próximos a los Estados Unidos con poca capacidad de gestión y dependientes de asesores enviados por estos; b) Promover reformas económicas neoliberales que facilitasen la inversión estadounidense y Europea en los países de América Latina, además de debilitar a las economías y a las empresas locales. Esta política ha sido conocida como consenso de Washington; c) Debilitar la posición de intelectuales izquierdistas o críticos a los Estados Unidos y dar tribuna a políticos y pensadores favorables a sus políticas, con posturas conocidas como "populismo de derecha"; d) Usar la lucha contra el narcotráfico para fortalecer la presencia militar estadounidense y financiar a grupos paramilitares.; e) Debilitar las bases de la cultura tradicional y a los movimientos populares de izquierda latinoamericanos. Dentro de esta campaña se planteó aumentar la influencia de la cultura y costumbres estadounidenses y alentar la propagación de religiones evangélicas fundamentalistas estadounidenses, que desde estos años han mostrado una gran expansión en muchos países, mediante financiación (a través fundamentalmente de fundaciones vinculadas al gobierno y programas de cooperación técnica) estimada por el investigador David Stoll entre \$200 o 300 millones a finales de los 80; debilitando a los movimientos de resistencia a los Estados Unidos y canalizando las demandas del pueblo hacia el activismo religioso. Además de los documentos originales, en el 2000 se publicaron otros nuevos ante el deseo de contener la expansión del proyecto político del presidente venezolano Hugo Chávez.

se pueden obviar las dificultades que entrañó el encontronazo con el marxismo-leninismo, ideología oficial del Estado y el Partido Comunista vinculado a las concepciones prejuiciosas que esa doctrina defiende en relación a la religión y su vínculo con el ser humano.

Destaca el documento final de la ENEC que las heridas generadas por los enfrentamientos de los primeros años Iglesia-Revolución marcaron el destino de la fe católica en la Isla, y ello recomendaba que los cristianos debían ejercitar el perdón y enfrentar el diálogo con miras al futuro. Sin lugar a dudas la Iglesia Católica enfrentaba desconfianza tanto en su entorno interno como en el externo, vinculado a la desconfianza oficial del poder político cubano.

Aducen que los cristianos podrían coincidir con seguidores de otras filosofías, sistemas económicos y sociales en la búsqueda de satisfacer los derechos elementales de la persona humana en sus necesidades concretas e insisten en reconocer que la sociedad cubana hacía esfuerzos por promover los derechos esenciales: vida, alimentación, atención médica, educación, trabajo remunerado adecuadamente, etc.

Por un lado, reconoce la dificultad del país con limitados recursos económicos para lograr éxitos para la sociedad, y por otro afirma la necesidad de que se consiga para los cubanos el pleno derecho a la libertad religiosa y otras libertades civiles que el nuevo gobierno había restringido o limitado, aduciendo los peligros que afrontaba la nación ante la hostilidad estadounidense.

No obstante, se opone a la libertad concebida desde los cánones del liberalismo y como la piensan no pocas democracias occidentales, que, a su decir, atentan contra la moral cristiana, en tanto, según éste parecer, esas ideologías de corte liberal defienden las presuntas capacidades absolutas del ser humano para realizarse individualmente según su propio parecer. Afirman que el límite de la libertad para el cristiano es el que emana de los principios y valores éticos de su práctica y prédica y no su propio parecer, en tanto, el libre albedrío sin límites se asemeja más al egoísmo que a las virtudes que compulsan la

creación del bien común, asegura el Documento que los cristianos son libres en el amor al prójimo, que es la ley suprema de los valores cristianos. Al condenar el individualismo liberal, se acercan indirectamente a algunos valores defendidos en los discursos de entonces por el socialismo cubano.

El Documento asegura que la fe cristiana no es una ideología en sí misma, puede vivir en cualquier sistema político o proceso ideológico sin identificarse necesariamente y por completo con ninguno de ellos. Sin embargo, la Iglesia no puede abstenerse de contribuir a mejorar los proyectos sociales que se están desarrollando en aras del bien común, ni dejar de ejercer su misión profética en situaciones históricas concretas.

Asegura el Documento Final de la ENEC que la Iglesia Católica no tiene una misión específica de orden político o económico en Cuba, aunque lo religioso siempre tiene una dimensión social y política, su misión en la Isla sería eminentemente religiosa. Aseveran que la Iglesia no puede vincularse a ninguna afiliación partidaria ni dejarse involucrar en ellas, tesis que han repetido una y otra vez en los documentos, pastorales y entrevistas que prelados y sacerdotes han emitido durante estos años de Revolución, aunque piensan que los laicos les correspondía participar en la acción política iluminados por su fe. Los pastores debían iluminarlos.

El Documento insiste que el cristiano debería contribuir al desarrollo y mejoramiento de todas las sociedades, lo que no excluiría a la denominada sociedad socialista y ello se justificaría porque según se declaraba, en éste tipo de sociedades se presuponía que la condición humana tiende a la perfectibilidad, la vida humana se ubicaba en el centro de los esfuerzos cotidianos de la sociedad, además se defendía una concepción de la moral sobre la familia, el amor, el sexo, con puntos de contacto con la llamada moral Cristiana, ello implicaría que los cristianos deberían trabajar juntos con aquellos que patrocinan las mismas posiciones sociales y dialogar sobre convicciones filosóficas.

En los Documentos de la ENEC se descubre

una Iglesia Católica en Cuba que ha entendido que no debería colocarse como un poder frente al Estado, pero también se percibe que se siente en el derecho, como un actor de la vida cubana a emitir juicios de valor sobre lo que considera que va bien o mal dentro de las estructuras y el devenir del modelo de sociedad que se construía en la Isla. Dicen que la sociedad socialista podría contribuir a la vivencia de la fe cristiana porque la acción de Dios en la historia no se realiza solo a través de la Iglesia y los cristianos.

En consonancia con las proyecciones del Concilio Vaticano II, y las Conferencias Episcopales de Medellín y Puebla, el Documento final de la ENEC afirma que la acción divina recibe ayuda de diversas sociedades y culturas, asegurando que el Reino de Dios no se construye desde la Iglesia solamente, sino que el espíritu sopla donde quiere, incluso más allá de las fronteras visibles de la institución eclesial.

El documento final afirma que la sociedad socialista ha ayudado a la Iglesia a:

- Valorar más la dignidad de la persona humana;
- Tomar una mayor conciencia de la dimensión social del pecado, especialmente frente a las diversas formas de injusticia e desigualdad (racial, económica, etc.). Nos ha enseñado a comprender como justicia lo que antes se entendía como caridad;
- Apreciar mejor el trabajo, no solo como factor de producción, sino también como elemento de desarrollo de la persona;
- Comprender la necesidad de cambios estructurales para una mejor distribución de bienes y servicios (educación, atención médica, etc.);

- Facilitar una entrega personal mayor y una ayuda solidaria a los demás (ENEC, 1988, p. 125).

A su vez presenta a la Iglesia Católica como un interlocutor relevante posible para el gobierno, y lo justifica a partir de lo que llama dimensiones universales que son de su responsabilidad para la convivencia humana, una actitud altanera que hereda de su omnipresencia medieval en Occidente, juzga que la experiencia del socialismo es particular o singular, mientras el cristianismo es una institución y credo de dimensión universal, que la decir del Documento en cuestión es de vocación conciliadora, incidiendo a su decir en todas las dimensiones de la vida: personal, familiar, nacional e internacional.

Asegura la amplia experiencia histórica de la Iglesia, su presencia en todos los países y culturas, su libertad frente a los diferentes sistemas sin identificarse con ninguno en particular y con una historia que ha atravesado cuatro formaciones económico sociales, lo que la capacitaría para ofrecer ayuda para la paz y el diálogo entre diferentes pueblos.

En el Documento se insiste en invitar a las autoridades cubanas para dialogar; y procuran minimizar el conflicto Iglesia-Estado de los 60, reduciéndolo a errores y malentendidos; los estudios de los últimos años han puesto las cosas en su lugar y se sabe que hay múltiples causales que lo explican<sup>10</sup>. Exhortan que cualquier crítica que se le haga a la Iglesia desde los prejuicios que generó el pasado es extemporánea, insistiendo que las circunstancias y las actitudes han cambiado, en lo que tenían razón tendencialmente.

Muchos prejuicios por parte del poder estatal y partidista en relación a la religión quedaban incólumes vinculado a múltiples factores, des-

<sup>10</sup> Varias investigaciones realizadas sobre todo a partir de éste siglo han acreditado que las causales del conflicto Iglesia –Estado en Cuba entre 1960 y 1965 aproximadamente, que es su período más álgido son diversas, y las reacciones también lo fueron, en la tesis doctoral de Maximiliano Trujillo: El pensamiento social católico em Cuba en la década de los 60, afirma a éste respecto: Todo lo acaecido en Cuba durante estos años ha estado relacionado directa o indirectamente con el proceso político, ideológico, económico y social que la Revolución generó. El pensamiento católico cubano también se puede dividir en antes y después de enero de 1959, solo que el después del '59 no fue homogéneo, ni parcializado, como se ha pretendido presuponer. Se movió con la rapidez de los cambios, aunque no en la misma dirección, ni intencionalidad de estos, por lo menos en la mayoría de sus exponentes. Tampoco la reacción fue idéntica en cada uno de los elementos humanos que conforman este pensamiento (jerarquía, clero y laicado), al producirse la llegada de la Revolución a La Habana, hecho que no parecía probable que ocurriera en el país más dependiente del capitalismo norteamericano en toda el área del Caribe, si exceptuamos a Puerto Rico. Desde el principio, la estructura de la Iglesia, vinculada a sus entes de expresión, movió su pensamiento en una relación específica con el proceso ideológico y político que vivía el país, y que hemos dividido en tres grandes tendencias: una primera, que procuró defender sin compromisos absolutos un espacio para los católicos dentro de la Revolución; otra,

táquese la adscripción de la institucionalidad oficial cubana a la ideología marxista-leninista de inspiración estalinista, que consideraba conceptualmente a la religión "opio del pueblo", más los prejuicios de los militantes más ortodoxos dentro de esas estructuras, que seguían asumiéndola como un peligro para la formación del "nuevo sujeto revolucionario", quién además se concebía educado en una concepción científica del mundo y antirreligiosa, como complemento .

La ENEC fue no solo pertinente para ese momento de la Iglesia católica que oficia en Cuba sino además lúcida en muchos órdenes; si en algo estaba clara es que entendió que la indiferencia es peor que el ateísmo. Parten del presupuesto de que sí bien para ese período ser un cristiano auténtico y sincero es lo que muchos rechazaban desde el poder, sobre todo, si no era posible anunciar el Evangelio públicamente, por lo menos siempre era posible dar testimonio de la fe en silencio. Aunque se enfatiza en el testimonio, la Parte IV del documento, "Encarnación", aborda en solo un párrafo la vida política del cristiano, cita la Constitución *Gaudium et Spes*, según la cual la Iglesia no se confunde con la comunidad política ni está vinculada a ningún sistema político, algo en lo que ha insistido el discurso católico hasta hoy en la Isla, como ya se señaló previamente.

Hay que destacar que se descubre en el Documento, aprecian la política como una forma de caridad elevada y apoyan a los laicos que se comprometen personalmente y de acuerdo con su conciencia en la vida política, esto también ya se había referido previo, dinamizándola y promoviendo el bien de todos por encima de los intereses de grupos. Eso sí, no quieren ni aspiran a que los miembros de la comunidad católica

militen en las estructuras más ideologizadas del sistema político cubano<sup>11</sup>, aunque no impugnan la participación en el resto de los elementos e instituciones de la superestructura ideológica de la sociedad.

A las llamadas Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) la ENEC también las considero, pero muy vinculado a la perspectiva vaticana, no se debe olvidar que la Iglesia que ha oficiado en Cuba ha sido históricamente y tras el fin de la dominación española, muy fiel a los mandatos de Roma, por ejemplo, no entendían a esas estructuras de ordenamiento social y comunitario, nacidas de la Teología de la Liberación como el principal medio de renovación de la Iglesia, sino solo como alternativas posibles donde fuera pertinente.

Se las consideraba células del cuerpo eclesial que eran válidas si no se oponían a la Iglesia, si se convertían en instrumentos de protesta, pasaban a ser marginales. La Iglesia se comprende como el lugar donde se realiza la palabra de Dios y toda marginalidad dentro de ella termina mal decían los documentos de la ENEC. Juzgaban como ciertas jerarquías muy subordinadas a Roma que las CEBs tenían el conflicto como base y competían con la parroquia territorial, que en las circunstancias cubanas conserva todo su valor y oportunidades espirituales.

En algo sí tenían razón, las circunstancias cubanas se habían hecho muy diferentes a las del resto de Latinoamérica vinculado al impacto de la Revolución, por tanto, considerarlas como posibles aquí requerían que pasara por un estudio teológico, sociológico y pastoral, que la Jerarquía católica cubana consideraba solo podía hacerse a la luz de la exhortación apostólica *Evangelii*

---

que tan pronto se dieron circunstancias propiciatorias impugnó a la Revolución por sus medidas o tendencia ideopolítica manifiesta o no: el marxismo-leninismo, vinculado a estructuras del "socialismo real"; y una tercera, que se identificó y apoyó a la Revolución a pesar de esa propia tendencia ideopolítica y vinculada sobre todo a la profundidad de sus medidas de carácter social. Si bien las tendencias no tienen relación directa con los elementos de la Iglesia que se expresaron en dependencia de su lugar en la estructura, sin dudas, tal como referimos, los matices son indiscutibles.

<sup>11</sup> El establecimiento del Sistema Político Cubano a partir de 1959 constituye una ruptura radical con el sistema político prerrevolucionario, característico de la democracia representativa burguesa, muy similar al estadounidense, pero con un modelo de dependencia a aquel. Se puede referir como el conjunto de organizaciones, organismos e instituciones que el sistema creó al (PCC, Estado, UJC, organizaciones de masas, sociales y colectivos laborales), las relaciones que se establecen al interior de esta estructura y entre esta y la sociedad cubana en su conjunto, las normas o regulaciones políticas y jurídicas como son la Constitución de la República de Cuba, las leyes de la República de Cuba, los estatutos y reglamentos del partido y demás organizaciones, así como la cultura e ideología política incluyen a lo que se entiende como sistema político cubano. Formalmente no se reconocen organizaciones o instituciones que se opongan al gobierno.

*Nuntiandi*, de Pablo VI, y de la experiencia de otras iglesias locales.

Consideran que, en las comunidades parroquiales grandes, el fiel se perdería en el anonimato y, por tanto, las CEBs eran útiles, sin embargo, en Cuba tras la confrontación con el nuevo poder en los 60 las comunidades parroquiales se habían hecho real y nominalmente pequeñas y, por lo tanto, ya se constituían como comunidades eclesiales de base. Recuerdan que, en los últimos 27 años, desde 1959, que es el punto de referencia para el documento, la orientación pastoral de los obispos se centraba más en formar comunidades vivas que en la pastoral de estructuras.

Las CEBs fueron rechazadas según el modelo que encuentran en el caso brasileño o nicaragüense como su paradigma. Sin embargo, no convenía rechazarlo por completo debido a su prestigio en América Latina. Al tratar este tema, reiteramos, el documento revela la visión de la Iglesia como jerarquía anterior al Concilio Vaticano II, que a su vez propone a la Iglesia como pueblo de Dios. El modelo parroquial se mantuvo como el modelo por el cual la Iglesia cubana se organizaría.

El documento final del ENEC sigue mostrando en lo fundamental la mentalidad de la "cristianidad" cubana como anacrónica y muy conservadora si se le compara con parte importante de sus pares en el resto del subcontinente, no se debe olvidar que es un documento escrito después de Medellín y Puebla y también tras

el diálogo de Fidel Castro con los cristianos en Chile y Jamaica, y del libro "Fidel y la Religión" del dominico brasileño Frei Betto, que parecían abrían nuevos horizontes en el diálogo entre marxistas y cristianos en América Latina.

Consideran que el cubano podría desarrollarse, avanzar moral y cívicamente a través de las leyes, las escuelas y los medios de comunicación, por ello a su parecer la institución católica debería tener acceso a esos medios y podría ser útil en la edificación del ciudadano, una demanda que la Iglesia cubana ha defendido hasta hoy.

Reconocían que, en Cuba para esa época, gracias al tenaz esfuerzo de la obra revolucionaria, no había miseria extrema, discriminación racial, analfabetismo ni mendicidad, y nadie moría de hambre o por falta de atención médica. Pero critican que todos esos logros son parciales, porque acaecían al "margen del reino de Dios". Por otro lado, los Obispos estaban preocupados por la disolución de la familia, los matrimonios prematuros y la alta tasa de divorcios, así como el aborto y el control indiscriminado de la natalidad, así como la relativización de la sexualidad<sup>12</sup>.

Después de la conclusión del ENEC, el 20 de marzo de 1986, el cardenal Jaime Ortega, arzobispo de La Habana, publica una carta circular, en el domingo siguiente, se celebraría el Día del Catequista, abordó las dificultades del catecismo en la isla citando el documento del encuentro. El hecho de que los niños y jóvenes, incluyendo a sus padres, fueran presionados con frecuencia

<sup>12</sup> La educación sexual en Cuba ha tenido etapas después de 1959, la que se corresponde con la ENEC y que genera preocupaciones entre los asistentes a éste conclave tuvo las siguientes características: Segunda etapa (1976-1991): establecimiento de las bases psicopedagógicas para desarrollar la educación de la sexualidad. Se evidencia la preocupación por realizar el proceso de educación de la sexualidad mediante una labor cohesionada de la escuela, las organizaciones políticas y de masas, la familia y la comunidad, lo cual constituye una parte del trabajo que comprende la organización escolar. En 1975 se crearon los grupos de educación sexual en los Institutos Superiores Pedagógicos "Enrique José Varona" y "Félix Varela", cuya labor en la realización de investigaciones permitió que se redimensionara la concepción de los programas, dirigida a enfocar la sexualidad no solo desde el punto de vista biológico, sino también psicosocial, por ejemplo, en la asignatura de biología de la enseñanza media se incorporaron algunos elementos de educación sexual; sin embargo, como expresara Mariela Castro "... este proceso encontró muchas resistencias entre metodólogos y funcionarios de dicho ministerio". Asimismo, en 1977 el grupo nacional de trabajo de educación sexual (GNTES) adquiere personalidad jurídica propia y se adjunta, como grupo de trabajo multidisciplinario e intersectorial, a esta comisión permanente de la asamblea. Luego de su creación, el GNTES desarrolla un conjunto de acciones diversas entre las cuales figuran: intensificación de la preparación de multiplicadores para la educación sexual entre médicos, pedagogos, psicólogos, funcionarios y especialistas de la salud, la FMC y la educación, así como de las organizaciones juveniles, tanto a nivel nacional como territorial. La política de educación sexual se expresó en el Programa Nacional de Educación Sexual (ProNES) que coordinaba el GNTES, la cual estuvo dirigida a la atención de las jóvenes generaciones, la mujer y la familia. En la década de los 80 se destacó el trabajo desarrollado a favor de la educación sexual, así como la elaboración de materiales de consulta encaminados a la orientación de adolescentes y jóvenes, con la participación de diferentes celebridades. Estas acciones también se dirigieron hacia la capacitación de docentes, elaboración de medios audiovisuales, la orientación y terapia sexual, junto a las tareas de planificación, organización, desarrollo y control de todo el problema de la sexualidad y su educación. No obstante, resultó significativo que, en esta etapa, los contenidos de la educación de la sexualidad fueran relegados a un segundo plano, pues

por profesores, vecinos, compañeros de trabajo e incluso otros familiares para que no asistieran o enviaran a sus hijos a la catequesis dificultaba mucho la situación. La reacción más común de estas personas era el miedo. Al año siguiente, el cardenal vuelve a referirse al ENEC como un evento de amplias consecuencias.

No obstante, los documentos de la ENEC y las intervenciones posteriores de los preladados cubanos, ante todo Monseñor Jaime Ortega y Alamino reconocen, que no sin dificultades la Iglesia podría llevar adelante su misión en Cuba socialista. Este último en uno de sus sermones, responde a las críticas de ciertos católicos cubanos hacia el Papa por hablar demasiado de cosas terrenales; Alamino asegura que el Pontífice debe tratar estos temas, porque las circunstancias del mundo y de la Iglesia como parte de él, lo ameritan.

Muchísimo más se podría escribir sobre la relación catolicismo –Revolución en las décadas posteriores al llamado conflicto Iglesia – Estado en Cuba, pero cerremos con algunas acotaciones necesarias; casi todas las voces de la Iglesia católica suelen afirmar que su misión en la sociedad es tendencialmente profética y no política y por ello es mal interpretada, como ya se ha corroborado antes, pero las evidencias prueban que ninguna actitud humana, ni siquiera las eclesiales escapan a la madeja e intencionalidades políticas que implica toda la vida en sociedad, por ello tanto en la ENEC, como en otros momentos de la vida del catolicismo en

Cuba ha habido indiscutibles accionares en el orden estrictamente político, que se delatan en expresiones legítimas como estas:

Quizás sea el tiempo de revivir el espíritu participativo del ENEC, y hacer que nuestras comunidades, en un proceso nacional, vibren al analizar nuestra realidad. Así, entre todos, trazáramos las sendas que como Iglesia debemos transitar en el futuro.<sup>13</sup>

Palabras dichas u escritas en más de una ocasión por laicos, sacerdotes u obispos nacionales en los últimos años, vinculado al cambio de circunstancias en el país y que han generado, nuevas lógicas en la inserción de lo religioso en casi todos los órdenes de la vida cotidiana del cubano y en la creen, la Iglesia Católica debe ser un actor tomado en cuenta.

## Conclusión

La relación entre la Iglesia Católica y la Revolución cubana fue problemática probablemente desde el propio enero de 1959, cuando en una Pastoral de enero de ese año, el Obispo de Santiago de Cuba Enrique Pérez Serantes<sup>14</sup> cuestionó en los medios de comunicación de la época la Ley 11 del Gobierno Revolucionario que no reconocería los títulos universitarios emitidos por las universidades privadas entre 1957 y 58. No hubo mes de ese año 59, ni del siguiente en que no hubiese alguna rispidez indirecta o directa entre el nuevo poder estatal y los elementos constitutivos de la Iglesia.

---

estaba limitada por su carácter generalista y marcadamente biologicista, sin una formación pedagógica especializada. También, para el estudio de la sexualidad se crea la Sociedad Cubana Multidisciplinaria (Socumes, 1985), presidida por el Dr. Celestino Álvarez Lajonchere, que pretendía apoyar el desarrollo científico del ProNES y vincularlo a otras sociedades científicas en la región y el mundo

<sup>13</sup> Lenier González Mederos: Panel de Espacio Laical sobre el 15 Aniversario "El amor todo lo espera" Septiembre del 2008. Documento en PDF, p. 43.

<sup>14</sup> Enrique Pérez Serantes (Tuy, Pontevedra, España; 29 de noviembre de 1883-Santiago, Oriente, Cuba; 18 de abril de 1968) fue el arzobispo de Santiago de Cuba y primado de la Iglesia católica cubana entre 1948 y 1968. Hijo de una familia de agricultores gallegos, Enrique era el mayor de tres hermanos (Cesáreo y Regina). Estudió en el Seminario Conciliar de Orense entre 1897 y 1901. Este último año emigró a La Habana (Cuba) para evitar el reclutamiento militar. En 1902 se trasladó a Roma para estudiar en la Pontificia Universidad Gregoriana, donde se doctoró en 1910 de Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía Eclesiástica. Fue residente del Colegio Pío Latino Americano. Fue ordenado sacerdote el 11 de septiembre de 1910 por el obispo de La Habana, monseñor Pedro Ladislao González y Estrada, que le nombró profesor del Real Seminario Conciliar de San Carlos y San Ambrosio. El 6 de julio de 1918 fue nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis de Cienfuegos por Valentín Zubizarreta, entonces obispo de la diócesis de Camagüey, cargo que suponía atribuciones equivalentes a las episcopales. Sacerdote de honda preocupación social, era habitual encontrar sus artículos en la prensa cubana de la época, donde no rehuía ningún asunto de actualidad. Así, sobre el derecho de huelga escribió en 1914 en el Diario de la Marina: «El obrero tiene derecho a los medios necesarios y legítimos que a este fin conducen [...] y si no los puede ejercer es justa la huelga, tiene derecho a la huelga y hasta necesidad, pues tiene obligación de conservar la vida de sus hijos y es la huelga un medio legítimo y hasta pacífico». El 13 de agosto de 1922 fue ordenado obispo de Camagüey por su predecesor, Valentín Zubizarreta. Se convirtió así, con 38 años, en el segundo prelado de una provincia de diócesis de 26 346 km<sup>2</sup> creada por Pío X en 1912. Según el censo provincial de ese año, en Camagüey había 228 913 habitantes, atendidos en quince parroquias y nueve iglesias no parroquiales. Durante los 26 años que estuvo al frente de esa diócesis, donde se caracterizó por su gran actividad constructora, ya que impulsó 50

Claro, a partir de agosto de 1960 las diferencias se convirtieron en conflicto, tras publicar los Obispos una Pastoral donde condenaban el presunto camino socializante de la Revolución y lanzaban la acusación directa de que el nuevo poder caminaba al comunismo.

El resto de los 60, hasta por lo menos el año 1969, en que comienza un período de distensión entre ambos poderes, las confrontaciones fueron múltiples, y los efectos para el catolicismo devastadores, por la disminución de su membresía formal y real, vinculado a múltiples causales, y un debilitamiento de sus estructuras, relacionado a esa propia confrontación.

Para los 70 y los 80, que es lo que ocupó a éste ensayo, comenzaron acercamientos tímidos por una y otra parte, y la Iglesia, ante la "certeza", que el rumbo socialista de la Revolución no sería derrotable a largo plazo, más los cambios que se generaron en la propia Iglesia mundial y latinoamericana vinculado a la celebración del Concilio Vaticano II y las Conferencias episcopales de Medellín y Puebla, le hicieron diseñar estrategias para irse adaptando e incorporando a la nueva realidad.

Los 80 sobre todo destacan por la celebración del Encuentro Nacional Eclesial en la isla, por los cambios que ese Encuentro generó hacia adentro de la institución eclesial y su mundo

litúrgico y social, y que quedaron explicitados en los documentos aprobados en él.

No obstante, los avances en el entendimiento, en las décadas objeto de indagación en estas páginas, sobrevivieron aún recelos, impugnaciones y algunos exabruptos mutuos, pero evidentemente se empezó a vivir otra época en las convulsas relaciones Revolución – Iglesia Católica que con fluctuaciones llegan hasta hoy, y que los cientistas sociales deben prestar atención por la importancia de una y otra institución en los destinos de la Cuba del pasado y del futuro.

## Referencias

BELL, José; LÓPEZ, Delia; CARAN, Tania. *Documentos de la Revolución cubana 1959*. Editorial de Ciencias Sociales: La Habana, 2006.

BERMAN, Marshal. *Tudo o que é sólido desmancha no ar – a aventura da modernidade*. São Paulo: Cia das Letras, 1988.

BUCH, Luis M.; SUÁREZ, Reinaldo. *Otros pasos del gobierno revolucionario cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2002.

CASSIRER, Ernst. *O mito do Estado*. São Paulo: Codex, 2003.

CASTAÑÓN, María del Pilar Díaz. *Ideología y revolución*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2014.

CRESPO, Ramón. *La Iglesia Católica em la primera oleada migratória cubana*. Editora Política: La Habana, 2005.

---

nuevos templos entre iglesias y capillas, tanto en la capital como en el resto de la provincia. Sin embargo, el hecho que mejor definió a Pérez Serantes fue su decidida actuación tras el devastador ciclón de Santa Cruz del Sur en 1932. En él murieron más de 3000 cubanos y el propio obispo participó en las tareas de rescate, además de alojar durante meses a los heridos en el obispado, que había sido un hospital militar español. Esa actuación le valió el reconocimiento popular en toda la Isla y la concesión de la nacionalidad cubana por parte del gobierno republicano. Con ese pasaporte viajó el resto de su vida. También de los tiempos de Camagüey es su amistad con el P. Rafael Guizar, hoy santo, que influyó poderosamente en la faceta misionera de Pérez Serantes. Mexicano de nacimiento, el ejemplo del P. Guizar le impulsó a promover escuelas profesionales para mujeres y reclamar la escolarización de los hijos de los obreros, muchos de ellos trabajadores ilegales. Junto a esta preocupación social, su gobierno se caracterizó por el apoyo entusiasta que dio a la Acción Católica cubana y su creciente influencia en la Conferencia de Obispos, antecedente de la actual Conferencia Episcopal. El 8 de enero de 1949, a los 66 años edad, Enrique Pérez Serantes fue promovido a la sede primada de Santiago de Cuba en sustitución del fallecido Valentin Zubizarreta. Tomó posesión el 5 de marzo de ese mismo año y permaneció al frente de la primera archidiócesis cubana hasta su fallecimiento en 1968. En esas dos décadas vivió en primera persona turbulentos sucesos políticos y sociales, siempre con un papel mediador y crítico con los abusos de poder. En especial, a partir del 26 de julio de 1953, día del asalto en Santiago de Cuba al cuartel Moncada —segunda fortaleza del país— por un grupo de rebeldes liderado por un joven Fidel Castro de 26 años. Esta es una fecha capital en la biografía de Enrique Pérez Serantes, ya que en los días posteriores al ataque fue requerido por las fuerzas vivas de Cuba para evitar que Castro fuera fusilado. En esa misión llegó incluso a participar personalmente en la búsqueda del líder rebelde, que se escondió en las cercanías de la capital oriental hasta su rendición una vez que supo que Pérez Serantes era el garante de su vida. Durante la década de 1950, el arzobispo oriental tejió un fuerte vínculo con el Movimiento 26 de Julio, grupo guerrillero alzado contra la dictadura del general Fulgencio Batista. A las reiteradas denuncias de Pérez Serantes de la violencia existente en Cuba, se unió su colaboración con el movimiento rebelde, en el que había una amplia mayoría de católicos, sobre todo en las ciudades, liderados por Frank País que era bautista. Fue muy activo en sus reflexiones sobre el devenir de la Revolución desde su triunfo hasta prácticamente su muerte. Anciano y enfermo, Pérez Serantes no pudo acudir al Concilio Vaticano II y en 1966, siguiendo los nuevos preceptos respecto a la jubilación de los obispos, presentó su renuncia a Pablo VI, que la rechazó en atención a su gran servicio a la Iglesia católica en Cuba. Sin embargo, a petición del propio Serantes, nombró como obispo auxiliar de la archidiócesis de Santiago de Cuba al sacerdote oriental Pedro Meurice Estiu, más tarde arzobispo de Santiago de Cuba y presidente de la Conferencia Episcopal cubana. Hombre de profundas convicciones, Enrique Pérez Serantes falleció en el Sanatorio de la Colonia Española de Santiago de Cuba el 18 de abril de 1968. Desde 2004 sus restos descansan en la catedral de Nuestra Señora de la Asunción de Santiago de Cuba.

DURKHEIM, Émile. *As formas elementares da vida religiosa*. São Paulo: Edições Paulinas, 1989.

ENCUENTRO Nacional Eclesial Cubano. *Documento Final e Instrucción Pastoral de los Obispos de Cuba* (Spanish Edition Import Paperback book) / Cuban National Ecclesial Encounter / Final Document and Pastoral Instruction of Bishops of Cuba (Spanish) Paperback. [s. l.]: ENEC, 1988.

GRAY, John. *Missa Negra*. Rio de Janeiro: Record, 2008.

HARRISON, Peter. "Ciência" e "Religião": construindo os limites. *Revista de Estudos da Religião*, [s. l.], p. 1-33, 2007.

HAYES, Carlton J. H. *El nacionalismo uma religión*. Cidade do México: Editorial Hispánico Americana, 1966.

KOSELLECK, Reinhart. *Futuro passado: contribuição à semântica dos tempos históricos*. Rio de Janeiro: Contraponto: Ed. PUC-Rio, 2006.

KOSELLECK, Reinhart. *Estratos do tempo: estudos sobre história*. Rio de Janeiro: Contraponto: Ed. PUC-Rio, 2014.

LEMES, Maximiliano Francisco Trujillo. *El pensamiento social católico en Cuba en la década de los 60*. Santiago de Cuba: Instituto Cubano del Libro: Editorial Oriente, 2011.

LEÓN, Rafael Plá. *Marxismo y Revolución – escena del debate cubano en los sessenta*. La Habana: Editorial de Ciências Sociais: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2006. p. 11-16.

NONGBRI, Brent. *Before religion – a history os a modern concept*. New Haven: Yale University Press, 2013.

RICARDO, Rigoberto Segreo. *Iglesia y nación en Cuba (1898-1898)*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010.

RICARDO, Rigoberto Segreo. *La Iglesia em los orígenes de la Cultura Cubana*. La Habana: Ciencias Sociales, 2016.

SARTRE, Jean-Paul. *Furacão sobre Cuba*. 5. ed. Rio de Janeiro: Editora do autor, 1986.

SILVA, Wellington Teodoro. *Cuba: religião e revolução*. Curitiba: Appris, 2021.

SILVA, Wellington Teodoro; ZALDIVAR, René Villaboy. Catolicismo e revolução cubana (1959 – 1960). *Revista Mosaico*, [s. l.], v. 16, p. 81-97, 2023. Disponível em: <https://doi.org/10.18224/mos.v16i1.12659>. Acesso em: 5 set. 2023.

SOLAR CALABRES, Frank Josué. *Influencias de las concepciones y prácticas unitarias en las relaciones entre el Directorio Revolucionario y el Movimiento 26 de Julio (1955-1959)*. 1997. Tese (Doctorado) – Universidad de La Habana, 2016.

TEJADA, Aurélio Alonso. *Iglesia y política en Cuba revolucionária*. La Habana: Editorial de Ciências Sociais, 1997.

TRETO, Raul Gomez. *La Iglesia Católica durante la Construcción del socialismo em Cuba*. 3. ed. La Habana: CEHILA, 1994.

VVAA. *La voz de la Iglesia em Cuba (100 documentos)*. Ciudad de México: Obra Nacional de La Prensa, 1995.

---

## Maximiliano Francisco Trujillo Lemes

Doctor en Ciencias Filosóficas en la Universidad de La Habana (UH), en la Ciudad de La Habana, Cuba. Profesor e investigador en la maestría de Estudios Sociales y Filosóficos sobre Religión y en el departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana (UH), Ciudad de La Habana, Cuba.

---

## Wellington Teodoro da Silva

Doctor en Ciencia de la Religión en la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (PUC Minas); con posdoctorado en Historia en la Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG), en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil. Profesor e investigador en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Religión, Belo Horizonte, MG, Brasil. Líder del Grupo de Investigación Religión, Política y Espacio Público – Grepep / CNPq.

---

## Dirección

Wellington Teodoro da Silva

Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais

Programa de Posgrado en Ciencias de la Religión

Av. Dom José Gaspar, 500

Coração Eucarístico

Belo Horizonte, MG, Brasil

*Os textos deste artigo foram revisados pela SK Revisões Acadêmicas e submetidos para validação do(s) autor(es) antes da publicação.*